



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO - 017 - 15
FECHA	19 de octubre de 2015, hora 7:00 a.m.
LUGAR	Decanato
ASISTENTES	VÍCTOR J. FLÓREZ R., Decano DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Vicedecano. LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ MOLANO, Director Área Curricular Ciencias Agronómicas HECTOR SUAREZ MAHECHA, Director Área Curricular Agroindustria JUAN CARLOS BARRIENTOS, Director Dpto. de Desarrollo Rural WILSON PIEDAHITA, Director Dpto. Agronomía HELENA MARGARITA BROCHERO, Directora de Bienestar MOISES BROCHERO, Representante de los egresados GIOVANNI BAZZANI, Representante estudiantil pregrado CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Directora CIER (e) y Secretaría de Facultad

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Actas No. 015 -15 y 016 -15).
3. Asuntos pendientes.
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos de la Secretaría
6. Asuntos de los Departamentos
7. Asuntos del CIER
8. Asuntos estudiantiles
- 8.1. Pregrado
- 8.2. Posgrado
- 8.3. Posgrado Ciencia y Tecnología de Alimentos
9. Varios

DESARROLLO

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
Se verifica el quórum y se da inicio a la sesión.
2. **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (Actas No. 015 – 15 y 016 -15)**
APROBADAS.
3. **ASUNTOS PENDIENTES**
- 3.1. Informe Semestre Sabático del profesor Marco Helí Franco Valencia

El Consejo acuerda solicitarle al director del Departamento de Desarrollo Rural que una vez el profesor Franco le presente el informe con los compromisos adquiridos, informe al Consejo de esta situación. El profesor Franco debe tener en cuenta lo estipulado en el literal f del artículo 29 del Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario. CFCA-556-15.

- 3.2. Solicitud de apoyo económico extra para los estudiantes que se encuentran en la Universidad de Purdue. **El Consejo acuerda informar a la profesional Liz Nathalia Forero que considerando la no disponibilidad presupuestal de la Facultad, no se aprueba la solicitud. CFCA-557-15.**

- 3.3. Solicitud de aval para el apoyo económico requerido por el profesor Francisco Serna para:

- Traslado e instalación de cabina extractora (revisión de hélice extractora de aire, instalación de sistema eléctrico y ajustes generales).
- Mantenimiento de 29 microscopios estereoscópicos.
- Mantenimiento de 9 microscopios binoculares.

La solicitud se realiza en el marco de la convocatoria interna de "Apoyo para la adquisición o mantenimiento de equipos para la docencia y la investigación en la Facultad de Ciencias Agrarias Sede Bogotá". Los equipos se utilizan en labores de docencia en el laboratorio de Sanidad Vegetal. La solicitud tiene un valor según cotización de \$3.703.555 mas el cuatro por mil.

AVALADO. CFCA-558-15

4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

- 4.1. Concurso profesoral 2015-2016

Con el fin de iniciar el proceso del nuevo Concurso Profesoral 2015-2016 de la Facultad de Ciencias Agrarias, el decano propone y el Consejo acepta que el profesor Diego Miranda L. continúe con la coordinación del concurso. Igualmente el Consejo designa los integrantes del Comité de Acompañamiento, el cual estará integrado por los siguientes profesores: Juan Carlos Barrientos Fuentes, director Departamento de Desarrollo Rural, Wilson Piedrahita, director Departamento de Agronomía, Liz Patricia Moreno Fonseca y Carlos Eduardo Núñez López.

Los veedores del Concurso serán los profesores Teresa Mosquera V. para los perfiles del Departamento de Desarrollo Rural y Yesid V. Aranda para los perfiles del Departamento de Agronomía

AVALADO. CFCA- 573 al 575-15

- 4.2. La División Salarial y Prestacional presenta el listado de docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Agrarias que tienen periodos de vacaciones pendientes y señala que de acuerdo al comunicado presidencial No. 06 de 2014 el disfrute de vacaciones programadas no son susceptibles de aplazamiento o interrupción.

Los profesores son: Luis Ernesto Rodríguez Molano, Fabio Alberto Pachón Ariza, Aníbal Orlando Herrera Arévalo, Francisco Javier Serna Cardona, Hermann Restrepo Díaz y Juan Carlos Barrientos Fuentes.

El Consejo acuerda que se informe esta situación a los directores de departamento para que ellos acuerden con los profesores cuando harán uso del disfrute de los periodos de vacaciones pendientes. CFCA-559-15

- 4.3. La vicerrectora de Investigación y Extensión, profesora Dolly Montoya Castaño, envía invitación para la participación en el Foro de Extensión UN – 2015 “Aportes desde la función de Extensión Universitaria al Sistema Educativo”, el cual tiene como objeto divulgar los resultados de los proyectos de extensión e investigación realizados por grupos de investigación y extensión de la Universidad en torno a la Educación en Colombia. El evento se llevará a cabo el 26 de octubre de 2015, de 8:00 am a 6:00 pm, en el Auditorio Virginia Gutiérrez del edificio de posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas.

El Consejo se da por enterado y acuerda que se envié la información a los profesores a través del correo masivo.

- 4.4. Asuntos de Internacionalización

- 4.4.1. Solicitud de aval para el Convenio marco de cooperación técnica entre la Facultad de Ciencias Agrarias y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA, Oficina Colombia.

- **Objetivos generales:**
 1. Impulsar la cooperación técnica para el desarrollo sostenible del sector agropecuario, mediante la instrumentación de programas de capacitación y asistencia técnica que fortalezcan las acciones de ambas instituciones y su impacto en la sociedad.
 2. Brindar un marco y fundamento legales para futuros convenios de cooperación o cartas de entendimiento, sean que procedan de intereses comunes o de la propuesta de colaboración de una u otra de las Partes.

- **Objetivos específicos**
 1. Contribuir en forma conjunta al desarrollo sostenible de la agricultura de las Américas, incluidos espacios rurales en general y la viabilidad económica de industrias y emprendimientos seleccionados.
 2. Coordinar hasta donde sea posible los aspectos que correspondan en los programas de trabajo de las dos organizaciones. Uno de los principales objetivos será aprovechar la sinergia entre las organizaciones para forjar un marco lógico y cohesivo para el desarrollo agrícola de las Américas.
 3. Fomentar los vínculos entre el IICA y la Universidad Nacional de Colombia y la transferencia entre las dos organizaciones de información, tecnologías y capacidades pertinentes.

Coordinación: Decanatura de la Facultad

Observaciones: El convenio se realiza con el fin de realizar un curso virtual en Gestión de Riesgos en la Producción y los Seguros Agropecuarios.

AVALADO. CFCA-560-15.

4.4.2. Solicitud de aval para movilidad entrante nacional de los siguientes estudiantes:

García Baracaldo Jennifer Andrea
CC 1075658583
Email: nenajeana624@hotmail.com
Universidad de Origen: Universidad Militar Nueva Granada
Ciudad: Bogotá
Objetivo: Cursar Asignaturas
Asignaturas solicitadas
2026913 Clínica de Plantas
2019990 Comportamiento y Ecología de Plantas

Rincón Obando Ricardo Alberto
CC 80180509
Email:ricardo.rinconob@gmail.com
Universidad de Origen: Universidad Militar Nueva Granada
Ciudad: Bogotá
Objetivo: Cursar Asignaturas
Asignaturas solicitadas
2019591 Manejo Integrado de Plagas

León Herrera Yuli Carolina
CC 1071548104
Email: caroleon84@gmail.com
Universidad de Origen: Universidad Militar Nueva Granada
Ciudad: Bogotá
Objetivo: Cursar Asignaturas
Asignaturas solicitadas
2020020 Manejo de Enfermedades

AVALADO. CFCA-571-15.

5. ASUNTOS DE LA SECRETARIA

- 5.1. La profesora Claudia Nelcy Jiménez informa al Consejo de Facultad que no le es posible participar como evaluadora para la renovación de nombramiento del profesor Laureano Guerrero, ya que según la normatividad su categoría actual es profesora Asistente y no estaría cumpliendo lo señalado en el numeral 2, parágrafo 2, artículo 18 del Acuerdo 123 de 2013 emitido por el Consejo Universitario con relación a la conformación de la Comisión Evaluadora que debe emitir evaluación integral y esto puede afectar al profesor interesado.

El Consejo acuerda designar al profesor Heliodoro Argüello A. CFCA-561-15.

- 5.2. Informe situación reiterativa en las salas de informática de la Facultad.
La señora Alba Yolanda Ospina, informa que los estudiantes de pregrado Andrés Gutiérrez Mesa, Yesica Carolina Mejía y María del Mar González Trujillo tuvieron comportamientos inadecuados en la sala de informática, que están claramente señalados en el Reglamento de las Aulas, tales como consumir alimentos, utilizar dos carnés de la misma persona para el ingreso de un estudiante diferente al propietario, realizar trabajos en grupo, cuando el reglamento señala que el uso de los equipos es de forma individual, hecho que ocurrió el día 08 de octubre del presente: Al realizar el llamado de atención los estudiantes grabaron a la funcionaria con un celular manifestando que les estaba faltando al respeto por llamarles la atención, utilizando expresiones agresivas.

Teniendo en cuenta la situación anterior, la señora Yolanda Ospina solicita al Consejo copia de las quejas que otros estudiantes hayan presentado respecto a su comportamiento ya que dichos estudiantes informan que no es la primera vez, así mismo solicita sean citados los estudiantes mencionados al Comité para resolución de Conflictos o Comité de Bienestar y que exista una solución a éste hecho acorde con los valores institucionales, se reenvió copia a los estudiantes recordando la existencia y uso del Reglamento el cual se encuentra divulgado en la página de la Facultad y finalmente se informe el procedimiento a seguir en cuanto al porte del doble carné de la señorita María del Mar González Trujillo y suplantación de identidad de la señorita Yesica Carolina Mejía.

El Consejo acuerda solicitar a la profesora Helena Brochero, directora de Bienestar, que convoque al Comité de Asuntos de Resolución de Conflictos para tratar el asunto presentado por la coordinadora de las Aulas de Informática e informar a la señora Yolanda que en esta dependencia no se han recibido quejas contra ella. CFCA-562 y 572-15

- 5.3. Proceso matrícula del estudiante Rodrigo Palma Benavides, de Perú.
El jefe de la División de Registro y Matrícula, profesor Jairo Ramiro Barrera, informa que el estudiante en mención completó el proceso de matrícula por tanto su estado actual es matriculado; así mismo, según la información obtenida por los funcionarios de registro, el trato con el estudiante fue de forma tal y como es con el resto de los estudiantes, evidencia de ello se registra en los correos electrónicos. Con relación a la negación de documentos que señala el estudiante es posible que con respecto al código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo se hayan hecho manifestaciones sobre la forma de radicar las peticiones, esto no representa negación para recibir documentación.

El puntaje básico de matrícula, tal y como con el resto de estudiantes independientes económicamente debe radicarse para revisión en la División de Registro, quienes ingresan la información al sistema Universitas XXI en el cual se puede hacer auditoria de datos y no en el FORE.

Para el proceso de convalidación de título de bachiller se dio un plazo establecido igual que a los demás extranjeros.

La formalización de la matrícula consta de 2 pasos: 1. Presentar documento de identidad, tomar impresión de la huella dactilar, 2. Acercarse al área de carnetización para que la División de Registro realice el proceso de emisión de carné. Al 28 de agosto el estudiante no había realizado dicho proceso, el cual se encuentra divulgado en la página de la División de Registro.

El listado de formato único de entrega de carné y/o estampillas nunca se ha extraviado como señala el estudiante, el formato de carnetización no fue adelantado en el momento correspondiente.

En razón a que el representante estudiantil, Giovanni Bazzani, corrobora que la situación del estudiante ya se normalizó, el Consejo se da por enterado. Se acuerda remitir copia del concepto al representante estudiantil.

6. ASUNTOS DE LOS DEPARTAMENTOS

Departamento de Agronomía

6.1. Renovación de nombramiento profesor Jairo Leonardo Cuervo Andrade.

Concepto profesora Martha Cecilia Henao Toro:

Recomienda la renovación del contrato del profesor Cuervo considerando que ha demostrado un desempeño satisfactorio en los últimos años y ha aportado positivamente a la función misional de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Concepto profesor Luís Felipe Rodríguez:

Recomienda la renovación del contrato considerando que en el marco del quehacer académico e investigativo se ha desempeñado con un alto nivel de eficiencia y eficacia.

Concepto profesor Wilson Piedrahita Cañola, director Departamento de Agronomía:

Recomienda la renovación del contrato considerando la productividad y dedicación al trabajo docente e investigativo. Recomendado que aumente su producción a través de artículos científicos como resultado de sus investigaciones.

El Consejo aprueba la renovación del Contrato del profesor Jairo Leonardo Cuervo Andrade. Resolución No. 740 del 2015 expedida por la Decanatura.

6.2. Conceptos para renovación de nombramiento profesor Víctor J. Flórez R.

Concepto profesor Wilson Piedrahita:

Informa que el profesor Flórez ha tenido un excelente desempeño en cuanto a docencia en pregrado y posgrado, ha dirigido 27 trabajos de grado y 2 tesis de maestría, la evaluación por parte de los estudiantes ha sido satisfactoria. En el área académica ha dirigido 8 trabajos de grado en pregrado, 1 en especialización, 6 de maestría en Ciencias Agrarias, 2 tesis doctorales, codirigió 3 trabajos de grado en pregrado, 5 en maestría en Ciencias Agrarias y 1 en Ingeniería Civil y Agrícola. Ha presentado 25 publicaciones, participó como ponente en 13 ocasiones, adicional a lo anterior el profesor Flórez ha contribuido significativamente en el área administrativa como Vicedecano y Decano. Se encuentra vinculado al Grupo de Horticultura de la Facultad de Ciencias Agrarias y es miembro de la Sociedad Colombiana de Ciencias Hortícolas. Por lo citado anteriormente, su productividad y dedicación al trabajo docente e investigativo, recomienda la continuidad del profesor en la carrera profesional.

Concepto profesor profesor Yesid Aranda:

El profesor Flórez se ha destacado por actividades de docencia tanto en la responsabilidad de las asignaturas asignadas, direcciones y codirecciones de tesis tanto en pregrado como en posgrado. Con relación a los proyectos de investigación el profesor ha participado en 9 proyectos de diversas entidades, ha participado en 13 eventos científicos, ponente magistral y ponente a través de diferentes trabajos de investigación, en productividad académica ha elaborado 25 productos. Se reconoce su participación en cargos académico – administrativos, sobresaliendo la elaboración del documento para acreditación internacional de la Facultad, en consideración a su eficiente desempeño y compromiso, se recomienda la renovación de su contrato.

Concepto profesor profesor Gerhard Fischer.

Recomienda la renovación teniendo en cuenta su desempeño como docente, investigador, extensionista y administrativo con altas capacidades y rendimientos.

Durante la presentación de este punto, el profesor Víctor Flórez, decano de la Facultad, se ausentó del recinto donde se lleva a cabo el Consejo de Facultad.

Por tratarse del Decano de la facultad, la renovación del nombramiento corresponde a la rectoría, por lo que el aval de este Consejo se remite a esa dependencia. CFCA-577-15.

6.3. La profesora Teresa Mosquera Vásquez, considerando lo establecido en el literal d del artículo 27 del Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario, solicita gestionar el nombramiento del profesor David Cuellar Gálvez, como profesor especial. El profesor Cuellar se ha venido desempeñando en varias actividades académicas y de investigación en proyectos y apoyo a estudiantes en el área de Genética.

El Consejo agradece a la profesora Mosquera la postulación del profesor David Cuellar Gálvez como profesor Especial y recomienda que el profesor Cuellar realice directamente su solicitud ante la Dirección del Departamento. CFCA-563-15.

- 6.4. Claustros y Colegiaturas. Se presenta informe verbal sobre el resultado de las reuniones sostenidas de claustros y colegiaturas.

El profesor Wilson Piedrahita presenta el informe de los Claustros de profesores y de Facultad. Se solicita que el informe debe pasarlo por escrito con el fin de dicho documento se dé a conocer a la comunidad de la Facultad de Ciencias Agrarias. Solicitar informe escrito al profe Wilson y Juan Carlos, delegados de la Facultad a los Claustros y Colegiaturas. CFCA-564-15.

7. ASUNTOS DEL CIER

Comité de Investigación y Extensión

- 7.1. Se solicita revisar y recomendar un concepto sobre la propuesta de diplomado que se desarrollará en el marco del proyecto Corredor Tecnológico Agroindustrial Convenio Derivado 2. Este diplomado será evaluado en el Consejo de Sede. La profesora Carmen Rosa Bonilla, secretaria de Facultad, leyó el concepto emitido por en Comité de Investigación y Extensión, en el cual se detalla para cada ítem del documento, las razones por las cuales no se avala el diplomado. El escrito completo forma parte integral de la presente acta.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NO AVALAR.

DECISIÓN DEL CONSEJO: NO AVALADO. CFCA-565-15.

- 7.2. Se solicita aval para la postulación del proyecto de investigación titulado "Caracterización fisiológica, morfológica y rendimiento de grano de cinco genotipos de frijol arbustivo (*Phaseolus vulgaris* L.) en condiciones de encharcamiento" a la convocatoria de FPIT- Fundación Para La Promoción de la Investigación y la Tecnología del Banco de la República. La propuesta de investigación está a cargo de la profesora Liz Patricia Moreno y, el profesor Gustavo Ligarreto, como coinvestigador. El Banco de la República aportaría \$17.990.700.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: AVALAR.

DECISIÓN DEL CONSEJO: AVALADO. CFCA-566-15.

- 7.3. Se solicita aval para el apoyo económico al "II Congreso internacional de gestión territorial del desarrollo: Gestión territorial para el desarrollo rural. Construyendo un paradigma" a realizarse en Bogotá, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015. El profesor Yesid Aranda realizó la solicitud a través de la Convocatoria de difusión del conocimiento mediante eventos de investigación, creación e innovación de la DIEB por un valor de \$10.000.000, de los cuales la Facultad aportaría la tercera parte equivalente a \$3.333.333.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: AVALAR.

DECISIÓN DEL CONSEJO: AVALADO. CFCA-567-15.

- 7.4. Se solicita al Consejo tomar una decisión con respecto a la adquisición de los servicios del portal www.guiaacademica.com de acuerdo con la última cotización remitida por la entidad para las Facultades de la Sede que manifestaron interés en divulgar sus programas académicos y cursos de educación continua en la página web. El servicio incluye la publicación de la oferta académica en un micrositio por un año y un envío con la divulgación de un programa académico o curso a los contactos de la base de datos de empleo.com con un costo unitario de \$220.000. Se incluye un segundo envío gratuito.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: La Facultad podría realizar 15 envíos que incluyan la divulgación de los programas académicos de pre y posgrado y los cursos de educación continua y permanente. Las dependencias a cargo de estos programas asumirían el pago del servicio de manera proporcional al número de envíos que se realicen.

DECISIÓN DEL CONSEJO: AVALADO. CFCA-568-15.

- 7.5. El profesor Francisco Serna ha venido adelantando la exhibición “Coleóptera: Cucarrones en Colombia”, que se exhibirá en el primer piso del edificio de la Facultad en la vitrina construida para tal fin. Durante ya casi cuatro años, este trabajo para la exhibición ha involucrado la acción colaborativa de la decanatura, el Museo UNAB, el CIER, el posgrado en Museología y Gestión del Patrimonio (Facultad de Artes), y el Sistema de Patrimonio y Museos de la Universidad Nacional.

El trabajo de fotografía y museografía ya se encuentra finalizado para el montaje de la exposición, sin embargo, se requieren recursos para la impresión de las piezas.

Por tal razón, se solicita al Consejo avalar el apoyo económico para el montaje y puesta en funcionamiento de la exhibición de acuerdo al siguiente presupuesto:

Rubro	Valor
Vinilos e infografías	\$1.302.487
Colocación de especímenes en seco (yumbolon, alfileres, tablas de balso, etc.)	\$600.000
Total	\$1.902.487

APROBADO. Con recursos del Departamento de Agronomía acorde a disponibilidad presupuestal. CFCA-569-15.

8. ASUNTOS ESTUDIANTILES

8.1. PREGRADO

SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA (SIA)

CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS POSTERIOR A LA MITAD DEL PERÍODO ACADÉMICO

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. Nombre del estudiante | Identificación |
| Helen Johana Quiroga González | 1032478639 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | CEA153-378-1 del 29/09/2015 |
| E-mail: hquirogag@unal.edu.co | |

01-CC015-15

Motivos:

Excesiva carga académica y falta de tiempo, por las otras materias. La asignatura que desea cancelar es Bioestadística Fundamental

Anexa: La estudiante NO anexa soportes a su solicitud.

Nota: Estudiante de I semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001 – 4 créditos), Química Básica (1000041 – 3 créditos), Biología de Plantas (2015877 – 4 créditos) e Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 – 3 créditos), para un total de 14 créditos inscritos.

Recomendación del Comité Asesor: NEGAR. No adjunta soportes a la solicitud.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

CANCELACIÓN DE PERÍODO ACADÉMICO

- | | |
|--------------------------------|--------------------------------|
| 2. Nombre del estudiante | Identificación |
| José Ricardo Guerrero Borbón | 1013604808 |
| Plan de estudios | Número y fecha de la solicitud |
| Ingeniería Agronómica | CS153-378-4 del 29/09/2015 |
| E-mail: jrquerrero@unal.edu.co | |

02-CC015-15

Motivos:

Buenos días, envío esta solicitud por motivos económicos ya que como trabajo independiente (artesano) no he podido estar al día con las actividades académicas, este semestre no he logrado conseguir el dinero suficiente para movilizarme y por esto he faltado a varias clases perdiendo dos parciales, por esto mi situación académica se ve comprometida y no creo poder completar eficientemente las asignaturas de este período, muy probablemente el otro semestre reciba ayuda de un familiar para completar satisfactoriamente mi carrera pero por lo que resta del año me encuentro sin fondos para culminar satisfactoriamente este semestre, no entrego soportes ya que trabajo como independiente y por cuestiones de tiempo y dinero me queda complicado acceder a un contador público, agradezco su comprensión y espero pronta respuesta a este dilema.

Anexa: El estudiante NO anexa soportes a su solicitud.

Nota: Estudiante de III semestre. PAPA 3,5. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Fundamentos de Ecología (1000011 - 3 créditos), Agroclimatología (2015880 - 3 créditos), Diseño de Experimentos (2015887 - 3 créditos) y Filosofía de la Biología (2024074 - 3 créditos), para un total de 12 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR: NEGAR. No adjunta soportes a la solicitud. No es una justificación válida.

DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD: NEGADO

SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN EL ÁREA CURRICULAR

CANCELACIÓN DE PERÍODO ACADÉMICO
<p>Miguel Ángel Vargas Torres - miavargasto@unal.edu.co - 1015456193</p> <p>Solicita la cancelación del período académico 2015-03 argumentando que tiene problemas emocionales que están interfiriendo en su desempeño académico.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud, orden de autorización de servicio de salud de la Universidad Nacional y reporte médico de la central de especialistas. Se adjunta historia académica.</p> <p>Nota: Estudiante de III semestre. PAPA 3,8. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Botánica Taxonómica (2015878 – 3 créditos), Diseño de Experimentos (2015887 – 3 créditos), Economía Agraria (2015888 – 3 créditos) y Ciudad, Hábitat y Vivienda (2016133 – 3 créditos), para un total de 12 créditos inscritos.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
<p>Sergio Iván Riaño Salamanca – sirianosa@unal.edu.co – 1033741634</p> <p>Solicita la cancelación del periodo académico 2015-03 argumentando problemas personales que le impiden continuar con sus labores académicas.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud, copia de certificado de registro civil de nacimiento. Se adjunta historia académica y asignaturas inscritas actualmente.</p> <p>Nota: Estudiante de IV semestre. PAPA 3,3. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés III - Semestral (1000046 - 3 créditos), Ciencia del Suelo (2015885 - 3 créditos), Genética General (2015895 - 3 créditos), Sociología Rural (2015909 - 3 créditos) y Laboratorio Bioquímica Básica (1000043 - 2 créditos), para un total de 14 créditos inscritos.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL
<p>Martin Jaramillo González - majaramillogon@unal.edu.co - 1019049206</p> <p>Solicita el intercambio académico para el 2016 - I para la Universidad de Sao Paulo, Brasil.</p>

Asignaturas a cursar en la Institución destino		Asignaturas equivalente en la Universidad Nacional de Colombia		Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Código	Asignatura	Código	Asignatura		
	Práctica Profesional	2015934	Práctica Profesional	APROBAR	APROBADO

Anexa: Formato de solicitud de Intercambio académico, carta de aceptación. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de IX semestre. PAPA 3,7. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado (2015292 – 6 créditos), Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884 – 4 créditos), Portugués II (2021479 – 3 créditos), Bioinvasiones (2024149 – 2 créditos) e Inglés Intensivo I (2026054 – 4 créditos), para un total de 19 créditos inscritos.

CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Edwin Javier Sierra Cárdenas – ejsierrac@unal.edu.co – 1070958104

Solicita la convalidación de las siguientes asignaturas que fueron cursadas y aprobadas en el programa curricular de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia.

Asignatura origen	Nota	Créd.	Asignatura destino	Tipol.	Código	Créd.	Concepto Comité Curricular	Decisión Consejo de Facultad
Geografía Física	3,4	3	Electiva Genérica	L	2023530	4	APROBAR	APROBADO
Ecología	3,4	4	Electiva Genérica	L	2023531	4		

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica programa curricular de Geografía.

Nota: Estudiante de III semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Laboratorio de Química Básica (2015782 – 2 créditos), Botánica Taxonómica (2015878 – 3 créditos), Biología Celular y Molecular Básica (2015882 – 3 créditos) y Arte Rupestre Muisca (2022166 – 4 créditos), para un total de 12 créditos inscritos.

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

Carlos Andrés Reyes Cifuentes - caareyesci@unal.edu.co – 12333890742

Solicita la cancelación extemporánea de la asignatura Biología de Plantas (2015877) argumentando que debe trabajar y la asignatura presenta cruce de horarios con la jornada laboral.

Anexa: Carta de solicitud. No adjunta soporte.

Nota: Estudiante de I semestre. PAPA 3,0. Actualmente tiene inscrita la siguiente asignatura: Matemáticas Básicas (1000001 - 4 créditos), Cálculo Diferencial (1000004 – 4 créditos), Química Básica (1000041 – 3 créditos), Biología de Plantas (2015877 - 4 créditos), Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 - 3 créditos) y Cátedra de Inducción un: Conoce, Vive y Comparte la Ciudad Universitaria de Bogotá (CUB) (2026972 - 2 créditos), para un total de 20 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR. No adjunta soportes a la solicitud.

DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO

Miguel Mateo Vargas Ortega - mmvargaso@unal.edu.co – 98011263500

Solicita la cancelación de la asignatura Laboratorio de Química Básica (2015782) argumentando que no la puede realizar por el SIA porque le indica un error por tener inscritas Matemáticas Básicas y Cálculo Diferencial en el mismo período académico.

Anexa: Carta de solicitud.

Nota: Estudiante de I semestre. PAPA 3,1. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas

Básicas (1000001 – 4 créditos), Cálculo Diferencial (1000004 – 4 créditos), Química Básica (1000041 – 3 créditos), Biología de Plantas (2015877 – 4 créditos) e Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 – 3 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR la cancelación con pérdida de créditos.

DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

July Ailyn Villamil Russi - javillamilr@unal.edu.co – 1032466416

Solicita la cancelación de la asignatura Cálculo Integral (1000005) argumentando que no cuenta con el tiempo suficiente para dedicarle a esta asignatura porque trabaja además porque tiene también inscrita la asignatura Fisiología Vegetal Básica la cual demanda mucho tiempo.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de IV semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005 – 4 créditos), Fisiología Vegetal Básica (2015892 – 4 créditos) y Huellas que Inspiran (2026245 - 3 créditos), para un total de 11 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR. No adjunta soportes a la solicitud.

DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO

AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA

July Ailyn Villamil Russi - javillamilr@unal.edu.co – 1032466416

Solicita autorización para cursar menos de la carga mínima de ser aprobada la cancelación de la asignatura Cálculo Integral ya que quedaría con 7 créditos inscritos para el presente período académico.

Anexa: Carta de solicitud.

Nota: Estudiante de IV semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005 – 4 créditos), Fisiología Vegetal Básica (2015892 – 4 créditos) y Huellas que Inspiran (2026245 – 3 créditos), para un total de 11 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR.

DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO

CAMBIO DE GRUPO DE ASIGNATURAS

Lina Marcela Rojas Fajardo - lmrojasfa@unal.edu.co - 53054464

Solicita el cambio de grupo de la asignatura Práctica Profesional (2015934) del grupo 13 a cargo del docente Jairo Leonardo Cuervo al grupo 8 a cargo del docente Guido Armando Plaza Trujillo.

Anexa: Carta de solicitud. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,4. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 – 6 créditos) y Práctica Profesional (2015934 – 12 créditos), para un total de 18 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR. El docente Guido Armando Plaza Trujillo se encuentra en año sabático por lo que no puede tener carga académica.

DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO

Catalina Saldarriaga Gómez - csaldarriagag@unal.edu.co – 1018464790

Solicita el cambio de grupo de la asignatura Cálculo Diferencial (1000004) del grupo 6 al grupo 4 debido a que en acta 012 se aprobó el cambio de grupo del 4 al 6 y ella siguió asistiendo al grupo en el que se encontraba inscrita (grupo 4) sin saber que el cambio solicitado había sido aprobado el cual se vio reflejado en el sistema en el mes de octubre, y en el grupo 6 en el que está actualmente inscrita ya han sacado varias calificaciones las cuales no podría obtener por lo que perdería la asignatura.

Anexa: Carta de solicitud.

Nota: Estudiante de I semestre. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001 - 4 créditos), Cálculo Diferencial (1000004 - 4 créditos), Química Básica (1000041 – 3 créditos), Biología de Plantas (2015877 - 4 créditos), Fundamentos de Ecología (1000011 - 3 créditos) e Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 - 3 créditos), para un total de 23 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS

Jonathan Andrés García Montaña – jagarciamo@unal.edu.co – 1032412941

En acta 011 del 19 de agosto de 2015 de Comité Asesor de pregrado quedó pendiente la recomendación de la homologación de la asignatura que se relaciona a continuación, ya que se necesitaba el concepto del Departamento de Estadística para que el Consejo de Facultad tomara la decisión.

Asignatura origen	Nota	Cré.	Asignatura destino	Tipol.	Código	Cré	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Estadística I	3,8	3	Probabilidad y Estadística	B	1000013	3	NEGAR	NEGADO

Anexa: Concepto enviado por el Área Curricular de Estadística, Facultad de Ciencias. El concepto es desfavorable por la ausencia de varios temas que se dictan en la asignatura de Probabilidad y Estadística Fundamental de la Universidad Nacional de Colombia.

Nota: Estudiante de II semestre. PAPA 3,3. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Agroclimatología (2015880 - 3 créditos), Química Básica (1000041 - 3 créditos), e Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897 - 3 créditos), para un total de 9 créditos inscritos.

HOMOLOGACIÓN ASIGNATURAS INTERCAMBIO INTERNACIONAL

Andrés Gutiérrez Mesa – agutierrezm@unal.edu.co – 1032456078

En acta 011 del 19 de agosto de 2015 del comité asesor de pregrado quedaron pendientes algunas asignaturas porque el estudiante debía entregar los contenidos programáticos de las asignaturas para la respectiva homologación.

2014-03

Asignatura origen	Nota	Créditos	Asignatura destino	Tipol.	Cód.	Créditos	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Aquicultura	3,2	4	Libre elección	L	2023529	4	APROBAR	APROBADO
Fruticultura	4,0	3	Libre elección	L	2023534	3		
Introducción a la Agronomía	4,0	5	Libre elección	L	2023530	4		

2015-01

Asignatura origen	Nota	Créditos	Asignatura destino	Tipol.	Cód.	Créditos.	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Bioquímica Fundamental	4,8	5	Libre Elección	L	2023531	4	APROBAR	APROBADO

Anexa: Contenidos programáticos de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

Santiago Rodríguez Ardila - srodriguezard@unal.edu.co – 1032468501

Solicita la inscripción de la asignatura Teoría y Filosofía del Derecho Ética Jurídica (2015365-02) argumentando que tuvo inconvenientes para pagar el recibo de matrícula por lo que la historia académica fue bloqueada quedando en reserva de cupo.

Anexa: Carta de solicitud.

Nota: Estudiante de II semestre. PAPA 3,0. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cátedra Eduardo Umaña Luna (2015356 – 3 créditos), Lógica y Argumentación Jurídica (2015360 – 3 créditos), Sistemas de Derecho (2015361 – 2 créditos) y Filosofía Política (2015366 – 3 créditos), para un total de 11 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

Juan Pablo Suárez Vela - jsuarezve@unal.edu.co – 80761447

Solicita la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado (2015291 – 21) argumentando que no la pudo inscribir en los plazos establecidos ya que debían definirse aspectos logísticos y de equipos requeridos para llevar a cabo el Trabajo de Grado.

Anexa: Carta de solicitud firmada por el docente Roberto Villalobos. Se adjunta historia académica.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,0.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR.
DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

CAMBIO DE NOMBRE DE TRABAJO DE GRADO, CAMBIO DE DIRECTOR E INCLUSIÓN DE CODIRECTOR

Yesica Andrea Álvarez Ome – yaalvarez@unal.edu.co – 1030616706

Título Anterior: El desarrollo rural y la adecuación de tierras. Colombia, 1975-2014.

Título Nuevo: El desarrollo rural y la adecuación de tierras. Colombia, 1950-2014.

Director: Alonso Correa Toro

Codirector: Juan Patricio Molina

Anexa: Formato de registro de Trabajo de Grado y carta de solicitud.

Nota: Estudiante de X semestre. PAPA 3,9. Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291 – 6 créditos), Práctica Profesional (2015934 – 12 créditos), Ciudad, Territorio y Complejidad (2016141 – 3 créditos), Trabajo de Campo Costa Atlántica (2017094 – 2 créditos), Línea de Profundización Mercadeo Agropecuario I (2022939 – 3 créditos), para un total de 26 créditos inscritos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

PRÓRROGA MOVILIDAD ENTRE SEDES

Lady Tatiana Díaz Velandía – ltdiazv@unal.edu.co – 1026564860

La estudiante solicita una nueva prórroga para el período 2016-01 de su movilidad académica entre sedes, movilidad que fue aprobada en acta 015 de 2014 de Comité Asesor de Pregrado y en acta 007 de 2015 fue aprobada una prórroga para el período 2015- 03. Las asignaturas a cursar son:

Asignaturas a Cursar en la Sede Anfitriona		Asignaturas Equivalentes en la Sede Origen				
Asignatura	Créd.	Código	Asignatura	Créd.	Concepto Comité Asesor	Decisión Consejo de Facultad
Manejo Integrado de Enfermedades	3	2015899	Manejo Integrado de Enfermedades	3	NEGAR. Acuerdo 100 de 2015 del Consejo Académico "Por el cual se actualiza y simplifica la movilidad interna entre sedes para estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia"	NEGADO
Manejo Integrado de Malezas	3	2015900	Manejo Integrado de Malezas	3		
Manejo Integrado de Plagas	3	2015901	Manejo Integrado de Plagas	3		
SPP Plantas Medicinales y Aromáticas	3	2023534	Libre Elección	3		
SPP Café – Cacao - Musáceas	3	2023535	Libre Elección	3		
Agroecología	3	2023536	Libre Elección	3		

Anexa: Formato de Movilidad Académica entre sedes y carta de solicitud.

8.2. POSGRADO

- 8.2.1 Representante de la Sección Suelos, Aguas y Geomática ante el Comité Asesor de Posgrados.
RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: Profesor Jairo Leonardo Cuervo.
DECISIÓN DEL CONSEJO: APLAZADO. El Consejo acuerda solicitar al director de Departamento de Agronomía, profesor Wilson Piedrahita, que postule a un representante de la Sección de Suelos, Aguas y Geomática para que el Consejo lo nombre como representante de la Sección ante el Comité Asesor de Posgrado.
- 8.2.2 La profesora Carmen Rosa Bonilla Correa, coordinadora de los trabajos finales de los estudiantes de la especialización en Cultivos Perennes Industriales, solicita la preinscripción de los siguientes trabajos en el sistema de Información Académica (SIA); los cuales deben ser sustentados en el semestre 2016-01.

	Nombre Estudiante	Título
1	Ivon Andrea Ussa Leal	Análisis del comportamiento del polinizador <i>Elaeidobius kamerunicus</i> en condiciones de variabilidad climática, y su efecto en la producción de palma de aceite (<i>Elaeis guineensis</i> Jacq)
2	Julio César Bolívar Tecano	Diseño de unidades de manejo agronómico de la plantación El Cedral (Acacias, Meta)
3	José Ricardo Toca Garzón	Efecto de la adición de materia orgánica al plato en el peso del racimo de palma de aceite en algunas plantaciones de la zona de San Martín de los Llanos y el Ariari.
4	Freddy Alonso Suesca Ochoa	Uso de racimos vacíos de palma de aceite (<i>Elaeis guineensis</i> Jacq) en el manejo nutricional del cultivo, caso Palmeras Santana Ltda, Villanueva, Casanare
5	Wilmar Alexander Huertas Rodríguez	Identificación del área de mayor cantidad de raíces absorbentes en el plato de la palma de aceite (<i>Elaeis guineensis</i> Jacq) en un cultivo de tres edades diferentes, en la zona de Puerto Rico, Meta

6	Jorge Enrique Rodríguez Amezcuita	Manejo del anillo rojo mediante red de trapeo de <i>Rhynchophorus palmarum</i> L. en el interior de lotes de palma de aceite (<i>Elaeis guineensis</i> Jacq), plantación Guanare, Mani, Casanare
7	Sheilla Moreno Pérez	Implementación de la Resolución ICA No. 395 de 2005, por la cual se adoptan normas de carácter fitosanitario y de recursos biológicos para la producción, distribución, y comercialización de plantas de palma de aceite (<i>Elaeis guineensis</i> Jacq e Híbridos O X G) en vivero, en el departamento del Meta
8	William Alexander Cubides Quiroga	Incidencia de <i>Ralstonia solanacearum</i> raza 2 en el departamento del Meta para el año 2015, en cultivos de plátano (Musa AAB) y su manejo a través del control oficial
9	Fredy Mauricio Duarte Cañas	Determinación del peso promedio de racimo de fruta fresca de palma africana de aceite (<i>Elaeis guineensis</i> Jacq), comparado entre las áreas de raleo y normales, en Palmar de Vista Hermosa S.A, municipio de Vistahermosa (Meta)
10	Yordan Fabiany Díaz Rodríguez	Papel del azufre en el desarrollo sostenible de la palma de aceite (<i>Elaeis guineensis</i> , Jacq.) en suelos tropicales.
11	Carlos Andrés Arias Bustos	Viabilidad de la implementación de la normatividad RSPO (Mesa Redonda para la Producción de Aceite Sostenible) en pequeños productores de Palma de Aceite (<i>Elaeis guineensis</i> , Jacq.) del Departamento de Casanare (Colombia)
12	Diego Andrés Gómez Beltrán	Enfermedades limitantes del cultivo del caucho (<i>Hevea brasiliensis</i>) en la Hacienda Las Delicias, municipio de San Carlos de Guaróa, departamento del Meta
13	Carlos Andrés Roa Bermúdez	Aplicación de bioinsumos de uso agrícola en el cultivo de palma de aceite (<i>Elaeis guineensis</i> , Jacq.): aspectos legales y técnicos
14	Claudia Galvis Tovar	Importancia de la materia orgánica en el incremento de productividad de cultivos de palma de aceite (<i>Elaeis guineensis</i> Jack)
15	Aura Lorena Delgado Montoya	Aplicabilidad de las prácticas normatizadas para el manejo de plagas de control oficial en el cultivo de palma de aceite (<i>Elaeis guineensis</i> Jacq e Híbridos O X G), del departamento del Meta
16	Daniel Ricardo Gutiérrez Rodríguez	Impacto social de las comunidades campesinas por el cultivo de caucho natural (<i>Hevea brasiliensis</i>) en el municipio de Puerto López
17	Freddy Alonso cárdenas Niño	Importancia de la mecanización de suelos pre establecimiento al cultivo de palma de aceite (<i>Elaeis guinnensis</i> Jacq)
18	Luis Jorge Sierra Moreno	Principales plagas del cultivo de palma de aceite (<i>Elaeis guinnensis</i> Jacq) en la zona oriental palmera de Colombia
19	Carlos Alberto Ospina Garay	Sistemas de información geográfica (SIG) como herramienta de visualización, análisis y apoyo en el manejo de la enfermedad marchitez letal de la palma de aceite (<i>Elaeis guineensis</i> Jacq.) en la plantación Palmeras Santana Ltda.
20	Oscar Mauricio Moya Murillo	Métodos de erradicación de palma de aceite (<i>Elaeis guineensis</i> Jacq.) y su efecto sobre el desarrollo de los barrenadores <i>Rhynchophorus palmarum</i> y <i>Strategus aloeus</i>

RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR
DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO

8.2.3. ASUNTOS VARIOS DE ESTUDIANTES

RECHAZO DE CUPO PARA PROGRAMA DE MAESTRÍA
<p>Juan Diego Celemín Mojica, 1118550375</p> <p>Egresado del programa curricular de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas, sede Bogotá, informa que rechaza la admisión automática a la maestría en Ciencias Agrarias línea de investigación en Desarrollo Empresarial Agropecuario, aprobada en Acta 014 de 21 de septiembre de 2015 de Consejo de Facultad para el primer semestre de 2016.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL CÓMITE: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
RESERVA DE CUPO ADICIONAL
<p>Magda Rocio Gómez Marroquín, 1069723022</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología, solicita reserva de cupo adicional para el segundo semestre de 2015, ya que por motivos laborales le es difícil cumplir en el presente semestre con la carga académica. Igualmente solicita devolución del pago de matrícula. La estudiante hizo uso de las dos reservas de cupo (a las que tiene derecho) en el segundo semestre de 2014 y primer semestre de 2015; solo ha realizado el pago de matrícula y tiene pendiente el pago de derechos académicos.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: NEGAR DECISIÓN DEL CONSEJO: NEGADO</p>
INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA ASIGNATURA
<p>Néstor Julián Cárdenas Pardo, 80880126</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología, solicita inscripción extemporánea de la asignatura Proyecto de Tesis.</p> <p>El estudiante informa que no realizó la inscripción por el Sistema de Información Académica (SIA) en las fechas establecidas por la Universidad por descuido y desconocimiento de la inscripción de esta en el segundo semestre de acuerdo al programa de maestría.</p> <p>Anexa visto bueno de la directora profesora Alía Rodríguez Villate.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
REGISTRO PROYECTO DE TESIS
<p>Oscar Iván Monsalve Camacho, 80221019</p> <p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas. Título: Selección y caracterización química de materiales promisorios para uso en cultivos sin suelo. Director: Profesora Martha Cecilia Henao Toro, UN, Bogotá.</p> <p>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR DECISIÓN DEL CONSEJO: APROBADO</p>
NOMBRAMIENTO DE JURADOS
<p>Nelson Mauricio Carranza Garzón, 5822425</p> <p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Malherbología, solicita nombramiento de jurados para la sustentación de la parte escrita del Examen de Calificación. El proyecto de tesis se titula "Determinación de la resistencia de accesiones de <i>Echinochloa colona</i> (L.) Link. a Penoxsulam y otros inhibidores de Als".</p>

Jurados propuestos: Cilia L. Fuentes de Piedrahita, UN, Bogotá; Liz Patricia Moreno, UN, Bogotá; Carolina Zamorano, Universidad de Caldas, carolina.zamoranom@gmail.com.

El Comité tutorial está conformado por:

Director: Guido Plaza Trujillo, UN, Bogotá.

Asesor interno: Cilia Leonor Fuentes, UN, Bogotá.

Asesores externos: Albert Jean Fischer, professor Weed Ecophysiology, Department of Plant Sciences, University of California; Bernal Valverde, Resercher in Weed Science, Faculty of Life Sciences, The University of Copenhagen e Investigación y Desarrollo en Agricultura Tropical (IDEA Tropical), Costa Rica.

Adjunta visto bueno del director profesor Guido Plaza, UN, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Cilia L. Fuentes de Piedrahita, UN, Bogotá; Liz Patricia Moreno, UN, Bogotá; Carolina Zamorano, Universidad de Caldas, carolina.zamoranom@gmail.com.

DECISIÓN DEL CONSEJO: Cilia L. Fuentes de Piedrahita, UN, Bogotá; Liz Patricia Moreno, UN, Bogotá; Carolina Zamorano, Universidad de Caldas, carolina.zamoranom@gmail.com.

Gabriel Roveda Hoyos, 19372404

Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de Investigación en Fisiología Vegetal, solicita:

1. Modificación título de tesis:

Título anterior: Asociación simbiótica de *Physalis peruviana* con hongos formadores de micorrizas arbusculares (HFMA) como una estrategia de adaptación a condiciones de estrés por fósforo.

Título nuevo: Asociación simbiótica de *Physalis peruviana* L. con hongos formadores de micorrizas arbusculares (HFMA) como mecanismo para mejorar la eficiencia en la adquisición de fósforo,

2. Nombramiento de jurados para sustentar la tesis.

Anexa visto bueno de la directora, profesora Liz Patricia Moreno, UN, Bogotá.

Jurados propuestos: Gerhard Fischer, UN, Bogotá; Javier Abadía, Departamento de Nutrición Vegetal de la Estación Experimental de Aula Dei del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (EEAD-CSIC), Zaragoza, España; Juan Ruíz Lozano, Estación Experimental de Granada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (EEAD-CSIC), Granada, España; Marcela Franco, Universidad Javeriana, Bogotá.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: Gerhard Fischer, UN, Bogotá; Javier Abadía, Departamento de Nutrición Vegetal de la Estación Experimental de Aula Dei del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (EEAD-CSIC), Zaragoza, España (videoconferencia); Juan Ruíz Lozano, Estación Experimental de Granada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (EEAD-CSIC), Granada, España (videoconferencia).
Suplente: Marcela Franco, Universidad Javeriana, Bogotá.

DECISIÓN DEL CONSEJO: 1. NEGADO. Para el cambio de título se debe presentar justificación.

**2. Gerhard Fischer, UN, Bogotá; Javier Abadía, Departamento de Nutrición Vegetal de la Estación Experimental de Aula Dei del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (EEAD-CSIC), Zaragoza, España (videoconferencia); David Espinosa Victoria, profesor Colegio de Posgraduados, México, despinos@colpos.mx o despinosstar@gmail.com (videoconferencia).
Suplente: Marcela Franco, Universidad Javeriana, Bogotá.**

8.3. POSGRADOS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

NORMAS DE PRESENTACIÓN

Solicitud de unificación de las normas para la presentación del proyecto de tesis y del informe final de la tesis.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: APROBAR

DECISIÓN DEL CONSEJO: Pasar la solicitud al Comité Asesor de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias con el fin de que se analicen los formatos existentes para la presentación de proyectos y se pase una propuesta unificada al Consejo de Facultad

9. VARIOS

9.1 Decanatura

El profesor Víctor J. Flórez, decano, informa:

- El Consejo Académico en sesión del día viernes 16 de agosto de 2015 aprobó la modificación del plan de estudios de la maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos, el cual quedó ajustado de la siguiente forma:

Componente Obligatorio	Créditos
Tesis	24
Proyecto de Tesis	4
Seminarios (2)	8
Subtotal	36
Componente Elegible (4 asignaturas)	16
TOTAL	52

- Igualmente se aprobó la adición del programa de profundización de la maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.
- Mediante Acuerdo 063 de 2015 del Consejo se Sede se autoriza la apertura del plan de estudios del programa curricular doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Facultad de Ciencias Agrarias - Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.
- El Director del CIRAD, Dr. Michel Eddi, visitará Colombia el 4 de noviembre de 2015. La Vicerrectora de Investigación atenderá la visita. Por la Facultad organizarán la reunión los profesores Juan Carlos Barrientos y Esperanza Torres, con el fin de tratar el tema relacionado con cacao.
El Consejo se da por enterado.

9.2 Área Curricular de Ciencias Agronómicas

El estudiante Nixon Flórez Velasco de la maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fisiología de Cultivos, solicita apoyo económico para asistir al VI Congreso Colombiano de Horticultura, que se llevará a cabo del 29 al 31 de octubre de 2015, en el campus de la Universidad Militar Nueva Granada, en Cajicá, Cundinamarca. Para el evento fue aceptada la ponencia "La duración del anegamiento afecta el crecimiento y la fisiología de plantas de frijol arbustivo (*Phaseolus vulgaris* L.)". El apoyo solicitado es por \$200.000.

APROBADO. \$200.000 (\$110.000 para pagó de inscripción y \$90.000 para gastos de transporte y estadía). CFCA-576-15.

Informe reunión con estudiantes de Posgrado

El profesor Luis E. Rodríguez, director del Área Curricular de Ciencias Agronómicas, informa que se realizó reunión con los estudiantes de posgrados el día viernes 16 de octubre de 2015 con el objeto de socializar el Acuerdo 034 de 2015 del Consejo de Facultad. Se acordó que los estudiantes pasen por escrito las observaciones al acuerdo y estas sean tratadas en el Comité Asesor de Posgrado y posteriormente en el Consejo. El profesor Rodríguez debe rendir informe de la reunión por escrito.
El Consejo se da por enterado.

Estudio propuesta de modificación malla curricular del programa curricular de Ingeniería Agronómica.

El Consejo acuerda que se convoque a reunión con los estudiantes de pregrado con el fin de presentar la propuesta de modificación de la malla curricular del programa de Ingeniería Agronómica para el día 26 de octubre de 2015 a las 10:00 a.m. en el auditorio. Los profesores Diego Miranda (vicedecano) y Luis Ernesto Rodríguez harán la presentación. Enviar correo masivo a los estudiantes con copia a los profesores Diego Miranda, Luis Ernesto Rodríguez y al estudiante Giovanni Bazzani como integrantes del Consejo de Facultad; también a Vivian Álvarez, profesional encargada de la oficina curricular.

El Consejo se da por enterado.

9.3 Secretaría de Facultad

Dando cumplimiento a la Resolución 495 de 2015 emitida por el Consejo de Sede “Por la cual se autoriza otorgar grados individuales”, se solicita al Consejo de Facultad indicar fecha y hora para la entrega del Diploma, Acta de Grado y toma de juramento en Ceremonia de Grado Individual para la estudiante Liz Alejandra Uribe Gutiérrez del programa de maestría en Ciencias Agrarias. Fecha propuesta de acuerdo con la Circular 011 de 2014 de la Secretaria General: 24 de noviembre de 2015.
APROBADO. RESOLUCION No. 132 de 2015.

Siendo las 11:00 a.m., finalizó la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

VÍCTOR J. FLÓREZ R.

CARMEN ROSA BONILLA CORREA.

Marcela C.